

Ursea rechaza apelación y avala la construcción de una nueva estación de servicio en balneario Buenos Aires

Maldonado



Publicada el: 15/12/24	Visitas: 182
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 66	Puntaje: 4.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/maldonado/ursea-rechaza-apelacion-y-avala-la-construccion-de-una-nueva-estacion-de-servicio-en-balneario-buenos-aires_11616.php

**URSEA RECHAZA
APELACIÓN Y AVALA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA
NUEVA ESTACIÓN DE
SERVICIO EN BALNEARIO
BUENOS AIRES**

Maldonado

Ursea rechaza apelación y avala la construcción de una nueva estación de servicio en balneario Buenos Aires

URSEA enfrenta apelación y da luz verde a la edificación de una nueva estación de servicio en balneario Buenos Aires.

URSEA Ratifica Resolución sobre Nueva Estación de Servicio en Balneario Buenos Aires

El Directorio de la Unidad Reguladora de Energía y Agua (URSEA) se pronunció el pasado 12 de diciembre, desestimando el recurso de revocación presentado por Nexzur Sociedad Anónima.

Esta solicitud fue interpuesta en contra de una resolución del organismo, datada 16 de julio, que autorizó la instalación de una nueva estación de servicio en Balneario Buenos Aires, departamento de Maldonado.

Nexzur Sociedad Anónima es responsable de operar las estaciones de servicio bajo la marca Axion en todo el país, así como también de las suministradoras de combustibles para aviación Nexzur Aviation y Solución Flota.

La resolución cuestionada otorgó autorización a LANPONT SA para abrir un nuevo punto de venta de combustibles líquidos, vinculado a DUCSA, en el padrón urbano-suburbano N° 18.470 de la localidad catastral Buenos Aires.

La notificación realizada a LANPONT SA establecía un plazo de un año, desde la fecha de la resolución, para concretar la prestación del servicio, condición que ha sido cumplida por la empresa autorizada.

Alegaciones de Nexzur

En su recurso, Nexzur argumentó principalmente dos puntos: en primer lugar, solicitó acceso al expediente N° 0853-69-001-2023, y en segundo lugar, cuestionó la parte expositiva de la resolución, afirmando que no se justificaba cómo se satisfacía la expectativa de venta requerida por la normativa vigente. Según la empresa, esto implicaría que no se habría cumplido con uno de los requisitos establecidos en la resolución N° 377/022 para otorgar la autorización correspondiente.

Respuesta de URSEA

La asesora jurídica de URSEA, ante estos planteamientos, indicó que los argumentos de Nexzur no eran válidos.

En cuanto al acceso al expediente, destacó que el 8 de noviembre se concedió la vista solicitada.

Respecto a la expectativa de venta, aclaró que este requisito tiene sentido solo en la medida en que existan otras estaciones de servicio dentro de la zona de influencia, buscando un equilibrio entre los puestos ya operativos en el mercado y aquellos que se proyectan.

Además, se enfatizó que interpretar lo contrario sería llegar al absurdo de

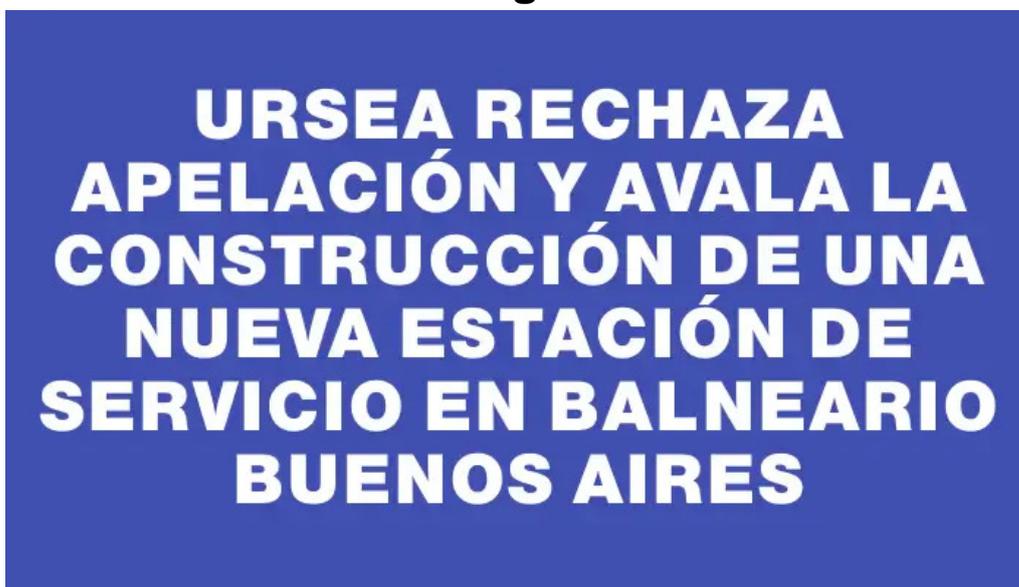
prohibir la autorización de nuevas estaciones en áreas sin servicios previamente establecidos, lo cual iría en contra del interés general de acceso a combustible para la población y el sector productivo.

Por último, se reafirmó que el recurso presentado por Nexzur carece de fundamentos sólidos que justifiquen una reconsideración.

Se concluyó que la resolución administrativa se encuentra debidamente motivada, cumpliendo con las garantías de defensa y debido proceso, y alineada con la normativa vigente y los principios generales de derecho.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes



Ursea rechaza apelacion y avala la construccion de una nueva estacion de servicio en balneario buenos aires

Tags

combustibles, empresa, expediente, lanpont, presentado, expectativa, servicio, normativa, recurso, sociedad, estaciones, balneario

Noticias relacionadas

4.5 * *Ursea rechaza apelación de la Unión de Vendedores de Nafta y avanza la apertura de nueva estación en el balneario Buenos Aires*

3.5 * *Conflicto en el sector de combustibles: Ursea rechaza la solicitud de la Unión Nacional de Vendedores de Nafta*

4.1 * *Octubre trae novedades en el precio de los combustibles: Ursea presenta su informe de paridad de importación*

4.3 * *Aumento de combustibles en setiembre: lo que revela la Ursea*

sobre el futuro de los precios

4.3 * *¿Es hora de una reducción en los precios de los combustibles? La última opinión de la Ursea*

4.2 * *Análisis de los precios de combustibles en setiembre: Ursea presenta su informe mensual sobre la evolución de costos*

4.8 * *¿Habrá un nuevo incremento en los precios de los combustibles para noviembre? La Ursea revela su pronóstico*

4.4 * *Análisis reciente de Ursea revela la evolución de los precios de los combustibles en el país*

4.0 * *La Facultad de Ciencias lleva a cabo importantes reparaciones en la estación de monitoreo de meteoros del Liceo N°1*

4.7 * *Terreno en balneario Buenos Aires se subastó por 16 mil dólares, sorprendiendo a los interesados*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol

General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo